

14 OCT.



• 69178

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Dn. Gastón Flegenheimer, de nacionalidad suiza, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón, 247, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "TERMINAL PARA REMATAR LOS EXTREMOS DE LOS CORDONES".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un terminal adecuado para rematar los extremos de los cordones en general y especialmente para los cordones elásticos modernamente empleados para abrochar automáticamente los zapatos.-

5

Los cabetes o capuchones metálicos, corrientemente utilizados para rematar los cordones y cintas, quedan sólida y directamente incorporados al extremo del cordón y no pueden ser desprendidos, sin deteriorarlos, siendo imposible retenerlos, lo que impide poder acortar los cordones, para adaptarlos a una determinada longitud.-

10

El terminal, cuyo modelo se registra, ofrece, sobre los conocidos, la particularidad de poder ser acoplado al extremo de cualquier cordón de diámetro adecuado, independientemente de su longitud, puesto que el terminal, al ser montado sobre el extremo del cordón, no sufre ninguna operación que lo deforme, ni altere su estructura, pudiendo ser repuesto tantas veces como sea necesario, ya que se incorpora al cordón, superponiéndolo a un nudo efectuado con el propio cordón.-

15



20 El terminal está constituido por una pequeña pieza de forma alargada, obtenida por moldeo o prensado, preferentemente de resinas plásticas, en cuyo reverso se ha previsto una cavidad, en la que se aloja y queda retenido el nudo, previamente practicado en el extremo del cordón que se desea rematar, que sale
25 al exterior del terminal, a través de una ranura estrangulada, practicada en la propia pieza, la cual desemboca en la cavidad antes citada, permitiendo el paso del cordón e impidiendo la salida del nudo, que queda así retenido dentro del terminal.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
30 de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, una realización del terminal para rematar cordones, que en líneas generales dejamos apuntado.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva del extremo del cordón, dispuesto para recibir el terminal que ha de rematarlo.-
35

Fig.2. Vista en perspectiva del terminal, mostrando su cara interna, en la que se ha previsto el alojamiento para el nudo y la ranura para dar salida al cordón.-

Fig.3. Vista en perspectiva del terminal, mostrando su cara delantera y la boca de la ranura estrangulada, por la que sale el cordón.-
40

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar la forma funcional del terminal, describiendo, al mismo tiempo, como se monta sobre el extremo del cordón.-

45 Según se demuestra gráficamente por los dibujos de referencia, el terminal -1- está constituido por una pieza, que en el ejemplo representado es de configuración elíptica, pero que puede afectar cualquier otra forma más o menos alargada, la cual presenta, en su reverso o cara interna -1'-, una cavidad -2-, de contorno y profundidad adecuados para contener el
50 nudo -N-, previamente formado en el extremo -C'- del cordón -C-



que interesa rematar.-

55 El dorso de la pieza que integra el terminal, presenta, en sentido de su longitud, dos ranuras -3-, de sección es-
60 trangular, determinadas por sus paredes convergentes -3'-, las cuales, partiendo del contorno de la pieza -1-, desembocan en la cavidad -2-, estableciendo un paso para dar salida al cordón, cuyo nudo -N- no puede pasar por dichas ranuras, realizando, de esta manera, la sujeción del extremo del cordón e impidiendo que el terminal pueda desprenderse, una vez colocado.-

65 Por consiguiente que la forma externa del terminal, - sus dimensiones y clase de material con que se fabrique, - podrán variar, al igual que la forma y disposición de la cavidad y ranura de salida del cordón, siempre que dichas modificaciones no alteren la acción funcional, ni afecten a su -
70 esencialidad.-

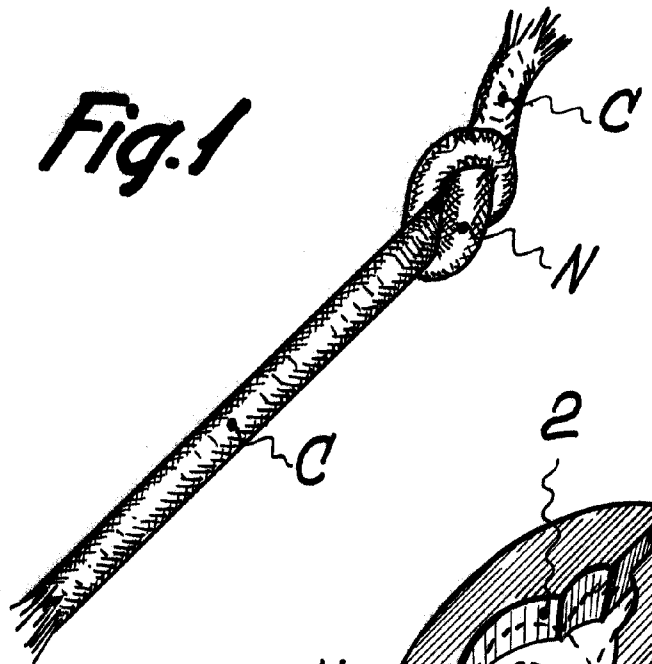
70 El Modelo de Utilidad por: "TERMINAL PARA REMATAR LOS - EXTREMOS DE LOS CORDONES" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

75 1ª.- "TERMINAL PARA REMATAR LOS EXTREMOS DE LOS CORDONES" caracterizado por el hecho de que está constituido por una pequeña pieza, de forma preferentemente alargada, en cuyo reverso se ha previsto una cavidad, en la que se aloja y queda retenido el nudo, previamente practicado en el extremo del - cordón que se desea rematar, que sale al exterior del termi-



Fig. 1



99178

14 03

Fig. 2

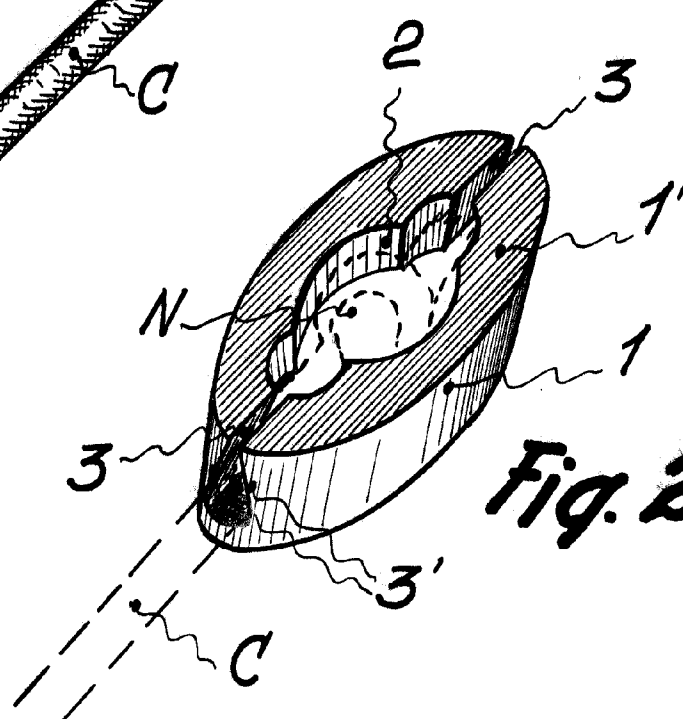
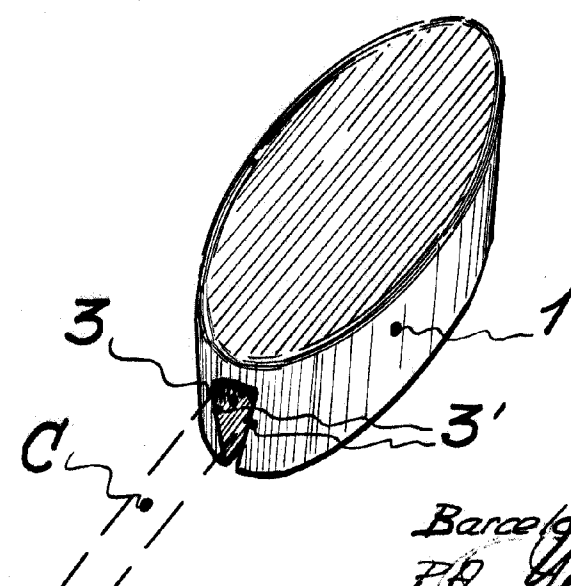


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 11 Octubre 1959

P.R. *Juan B. Renter Riquera*

Juan B. Renter Riquera